

Guayaquil, abril 30 de 1.996

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
AFRICAL S.A.
Ciudad.-

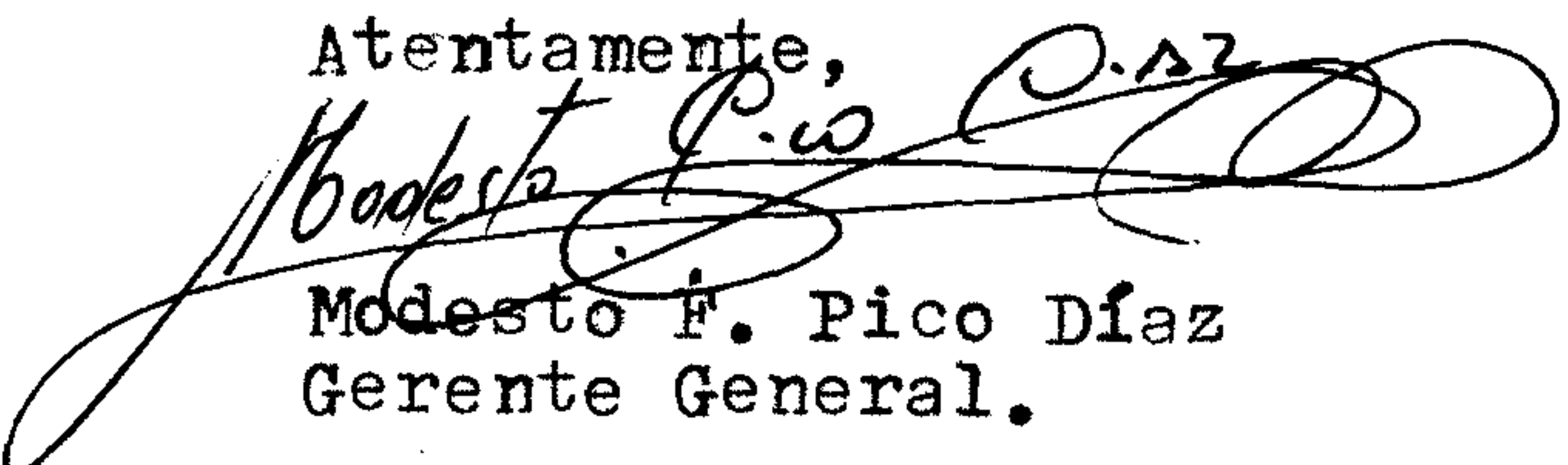
De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales, me permito poner a consideración de los señores accionistas, el informe económico correspondiente al año de 1.995, por ser el representante legal de la compañía.

Mi informe se basa en base al balance general y anexo, en el cual se refleja la real situación de la compañía al cierre del ejercicio antes indicado, no existiendo movimiento alguno por haberse recién constituido la compañía y estar en una eta de pre-operación, esperando que a partir del próximo ejercicio la compañía cumpla con los objetivos propuestos por to dos los accionistas.

Considero que es todo cuanto puedo informarles al respecto,

Atentamente,


Modesto F. Pico Díaz
Gerente General.

